



## **AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA**

*ANUNCIO de 4 de agosto de 2009 sobre Estudio de Detalle. (2009083074)*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2009, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el Estudio de Detalle, tramitado a instancias de Moreno Cárdenas, S.L., referido al suelo urbano, consistente en marcar las alineaciones y retranqueos existentes en la Unidad de Ejecución UE-21 de Los Santos de Maimona; también se refieren las alturas de las edificaciones existentes, con constancia de que no se alterará en ningún momento las condiciones de las parcelas construidas ya existentes, ni ninguno del resto de parámetros de la zona.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y el artículo 140.5 del Reglamento de Planeamiento.

Los Santos de Maimona, a 4 de agosto de 2009. El Alcalde-Presidente acctal., FCO. JAVIER GORDILLO MARTÍNEZ.

## **AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA**

*ANUNCIO de 31 de julio de 2009 sobre aprobación inicial de modificación de las Normas Subsidiarias. (2009083186)*

Mediante el presente se pone en conocimiento que en la sesión del Pleno de 30 de julio de 2009 se ha adoptado, entre otros, Acuerdo de aprobación inicial de modificación puntual de Normas Subsidiarias, consistente en permitir el uso de trastero en los doblados de los edificios de tres alturas, en viviendas en régimen de protección oficial.

Se abre un periodo de información pública por plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente Anuncio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 y siguientes del Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Oliva de la Frontera, a 31 de julio de 2009. El Alcalde, VÍCTOR MORERA MAINAR.